

Capítulo 1 La base del pacto de la educación cristiana

y las repetirás a tus hijos, y hablarás de ellas estando en tu casa, y andando por el camino, y al acostarte, y cuando te levantes.—Deuteronomio 6:7

En este capítulo inicial, considero la base de la educación cristiana en la escuela diurna. Respondo a la pregunta: "¿Por qué mantenemos escuelas cristianas?" Al mismo tiempo, respondo a la pregunta: "¿Qué estamos haciendo realmente en esta educación?" Quiero mostrar que la base es el pacto de Dios, el único pacto de gracia tanto en el Antiguo como en el Nuevo Testamento, y que, por lo tanto, la educación cristiana es, y debe ser, en todo momento, *pactual*.

La totalidad de la educación cristiana reformada está realmente contenida en esta verdad y puede ser subsumida bajo el título del pacto de Dios, así como toda la doctrina está realmente incluida en la teología, y todo el Catecismo de Heidelberg está incluido en su primera pregunta. Debo tener cuidado aquí de no seguir el ejemplo del notorio predicador reformado que predicó unos setenta sermones sobre el Primer Día del Señor del Catecismo, agotando así el Catecismo — y a sí mismo — antes de que él viniera al Segundo Día del Señor. Desarrollaré algunas de las implicaciones de la base del pacto de la educación cristiana en este capítulo y pospondré el tratamiento de otros para capítulos posteriores.

Puede ser bueno notar al principio que yo uso los términos "educación cristiana", "educación reformada" y "educación reformada protestante" indistintamente en este libro, ya que para mí todos son uno.

Es de suma importancia que haya conocimiento entre nosotros de las bases de la educación cristiana. Por "conocimiento" se entiende el conocimiento de convicción. Tanto los padres como los maestros deben conocer la base. ¡Todo el esfuerzo de la educación cristiana depende de ello! Y un gran esfuerzo es en términos de tiempo, dinero, energía y lucha. Especialmente cuando las cosas se ponen difíciles, el conocimiento de la base es crucial. Es crucial para los padres que deben sacrificarse para pagar la colegiatura. Es crucial para los maestros que pueden tener cargas de trabajo pesadas, sufrir ingratitud y críticas, y, en algunos casos, recibir poco más que nada. Es crucial para las juntas escolares cuando luchan con problemas complicados y se involucran en conflictos dolorosos.

Además, la base determina la naturaleza de la instrucción de la escuela cristiana. De hecho, determina todos los aspectos de la escuela. Se debe permitir que dé forma a todo. Debemos ser fieles a la base. Debemos ser "radicales", definido como volver a la raíz. Las asociaciones, las juntas escolares, los administradores y los maestros deben responder a todas las preguntas a la luz de la base y deben tomar todas las decisiones de acuerdo con esa base. Toda instrucción, desde el ejercicio corporal hasta la geometría, debe estar fundada y moldeada por esa base. Tampoco podemos ser reacios a examinar todo nuestro sistema desde el punto de vista de la base: calificaciones y la manera de calificar, valores y énfasis, materias y métodos de

enseñanza. Ser reformado es estar constantemente reformado. Ciertamente no podemos aceptar acríticamente los "procedimientos estándar" de la educación, ya sea en el mundo o entre otros cristianos.

Otra razón por la que es necesario conocer las bases de la educación cristiana es que hoy se proponen otras bases. Esto lo hacen los grupos fundamentalistas-evangelísticos, los humanistas "reformados" y el movimiento en América del Norte que hoy está asociado con el Instituto de Estudios Cristianos (ICS por sus siglas en Inglés) en Toronto, Canadá, que anteriormente se llamaba a sí mismo la Asociación para el Avance de la Erudición Cristiana (AACCS por sus siglas en Inglés). Debemos ser capaces de resistir estas filosofías educativas. Debemos tener escuelas cristianas reformadas que se funden sobre una base distinta a las que proponen estos movimientos.

Para muchos, el tema de la base de la educación cristiana en el pacto es conocido. Esto no significa que nuestro estudio repetitivo del mismo sea innecesario. El educador holandés T. van der Kooy nos da una advertencia:

Si en la maraña de nuestros estudios y actividades rutinarias, no nos dedicamos, aunque sea sólo ocasionalmente, a la consideración de los principios educativos, existe un gran peligro de que el entusiasmo que en un momento se sintió por los principios reformados, finalmente se extinga. Y entonces, también, el peligro no es menos real de que nos perdamos en un cristianismo superficial; que miremos con desprecio todo argumento sobre los principios, y en la práctica cantemos las alabanzas de un cristianismo por encima de todos los credos. Es incuestionable que entonces nuestro movimiento escolar cristiano recibiría un golpe mortal. O resultaría un conservadurismo frío y petrificado, una subsistencia del capital adquirido en el pasado, sin contacto renovado con la vida contemporánea.¹

La base explicada

El pacto es la relación de amistad entre Dios y su pueblo en Jesucristo. Es una relación vibrante de conocimiento mutuo y amor, representada en las Escrituras no como un contrato sin vida, sino como un matrimonio, o como una relación padre-hijo. Para nosotros, hombres, mujeres y niños, es el disfrute de la salvación y de la vida misma. Es el bien más grande, el fin principal del hombre y el propósito tanto de la creación como de la redención.

En el pacto, Dios es nuestro Dios, y nosotros somos sus amigos-siervos. Esto implica que tenemos un llamamiento en el pacto, que tenemos trabajo que hacer. El llamado es: Ama a Jehová tu Dios, sírvelo y glorifícalo. Esto no es algo que se agrega arbitrariamente al pacto, sino que es una parte integral del pacto mismo, así como la sumisión y ayuda de una esposa a su esposo es una parte integral del matrimonio y, como hijo haciendo la voluntad de su padre es una parte integral de la relación padre-hijo. Nuestro desempeño de nuestro llamado, por gracia, es la plenitud del hombre, lo que significa ser verdadera y plenamente hombre. Es, según la traducción literal de Eclesiastés 12:13, "el todo el hombre". Esta es una actividad

¹ T. van der Kooy, *Las características distintivas de la escuela cristiana*. Trans. tres miembros de la facultad del Calvin College (Grand Rapids, MI: Wm.B. Eerdmans Publishing Co., 1925), 14.

deliciosa y alegre, el trabajo por el cual comemos. " Bienaventurado el varón... que en la ley de Jehová está su delicia, Y en su ley medita de día y de noche." (Sal. 1:1-2).

El pacto de Dios es cósmico. Se extiende a, y trae a su alcance, toda la creación de Dios y todas las criaturas en la creación, consideradas orgánicamente. Este es un aspecto del pacto que es de la mayor importancia para la educación cristiana en la escuela diurna en virtud del hecho de que la escuela cristiana da instrucción sobre toda la creación. El carácter cósmico del pacto es una verdad que no está suficientemente enfatizada, explicada o comprendida entre nosotros. Por lo general, surge de una manera apologética y negativa cuando (con razón) argumentamos que el "mundo" de Juan 3:16 no es "todos los hombres" y cuando (con razón) argumentamos que el pacto de Génesis 9 no es un pacto de "gracia común". Es necesario un desarrollo positivo de la verdad del pacto cósmico por derecho propio y una aplicación de la misma a la vida reformada en general y a la educación cristiana en particular.

Dios ha establecido su pacto con Cristo, no sólo (aunque principalmente) como cabeza de la iglesia elegida, sino también como cabeza de la creación. Cristo es aquel en quien, según el misterio de la voluntad eterna de Dios, todas las cosas en el cielo y en la tierra deben reunirse (Efesios 1:9-10). Cristo es aquel por quien y para quien todas las cosas fueron creadas y por quien todas las cosas consisten (Colosenses 1:16-17; la traducción literal es "y todas las cosas en él cohesionan"). En Cristo, el pacto se establece con la creación misma, o el universo, podríamos decir. Esta es la enseñanza explícita de Génesis 9 y de Romanos 8:18-22: El pacto de Dios es con la tierra y con toda criatura viviente, y la creación misma compartirá la gloriosa libertad de los hijos de Dios. Esta es una razón sólida por la que un hombre reformado no puede renunciar al mundo creado para cultivar exclusivamente la vida de su alma. La creación no sólo es la esfera de operaciones para el amor de Dios y la salvación de nosotros, y para nuestro amor y servicio a Dios, sino que también hay una relación entre Dios y la creación. Dios conoce y ama a Su creación, y la creación conoce y ama a su Dios, no aparte del hombre, sino a través *del* hombre, Jesucristo, el último Adán.

Otro aspecto esencial del pacto es que Dios establece de gracia su pacto con los creyentes y sus hijos en la línea de las generaciones continuas. Este es un elemento fundamental del pacto en ambos testamentos. Es el "camino divino del pacto en la historia". Al igual que el pacto en su conjunto, este aspecto se basa en el ser de Dios. El pacto, como vínculo de compañerismo, refleja la vida trina de Dios: la comunión viva de conocimiento y amor del Padre y del Hijo en el Espíritu. Que el pacto corra en la línea de generaciones refleja la paternidad y la filiación de Dios en sí mismo. El hecho de que la promesa del pacto se refiera a los hijos elegidos de los creyentes, y que no todos sus hijos sean recibidos por Gracia por Dios en el pacto, no derroca la verdad misma, no resta valor al gran significado de la verdad y no afecta el llamado que los padres tienen que enseñar a *todos* sus hijos.²

² Para una descripción más detallada del pacto de gracia y el lugar en él de los hijos de padres piadosos, véase David J. Engelsma, "El pacto". de Dios y los hijos de los creyentes" (South Holland, IL.: Evangelism Committee of the Protestant Reformed Church, 1990) y Herman Hoeksema, *Los creyentes y su simiente: Los hijos en el pacto*, rev. ed. (Grandville, MI: Reformed Free Publishing Association, 1997). Sobre la fuente y el modelo del pacto en el ser trino de Dios como compañero de familia, véase David J. Engelsma, *Trinidad y Pacto: Dios como Sagrada Familia* (Jenison, MI: Reformed Free Publishing Association, 2006).

El lugar de la escuela en este pacto

Dios ordena a los padres creyentes que críen a sus hijos en la educación y amonestación del Señor Jesucristo, que enseñen "diligentemente" todas las palabras que llevan a los niños al temor del Señor (Efesios 6:4, Deut. 6:1–9). Por un lado, esta instrucción de sus hijos es una de las responsabilidades sobresalientes del pacto de los padres, es decir, un aspecto de su llamado como amigos-siervos de Dios para amar, servir y glorificar a Dios. Por otro lado, es el medio por el cual Dios lleva al niño del pacto renacido a la madurez espiritual para que él o ella se convierta en un hombre o mujer de Dios desarrollada, capaz de una vida de buenas obras.

La escuela cristiana es una asociación de padres creyentes que llevan a cabo una parte significativa de este llamado de Dios para criar a los niños a través de un creyente [maestro] de ideas afines que es llamado por Dios a esta tarea vital y capaz de la instrucción que pertenece específicamente a la escuela. El Dr. H. Bouwman ha descrito el origen de la escuela así:

Y de acuerdo con la expansión la humanidad, y la necesidad de desarrollo intelectual crecio, los padres sintieron que no podían cumplir con la tarea de criar e instruir por sí mismos, y buscaron ayuda. En poco tiempo, los padres formaron una asociación con el fin de designar conjuntamente a uno para criar e instruir (*een opvoeder en onderwijzer*) y, con esto, nació la escuela.³

La escuela cristiana, por lo tanto, surge del pacto de gracia. Es, de hecho, una *Demanda* de ese pacto.

Tanto las Escrituras como las confesiones reformadas expresan esta demanda del pacto. Se encuentra en Deuteronomio 6: "y las repetirás a tus hijos" (v. 7); en el Salmo 78: "Él estableció testimonio en Jacob, Y puso ley en Israel, La cual mandó a nuestros padres Que la notificasen a sus hijos; Para que lo sepa la generación venidera, y los hijos que nacerán; Y los que se levantarán lo cuenten a sus hijos" (vv. 5–6); y en Efesios 6: "Y vosotros, padres, no provoquéis a ira a vuestros hijos, sino criadlos en disciplina y amonestación del Señor" (v. 4). El voto del Formulario [Reformado] para la Administración del Bautismo obliga a los padres "a ver que estos niños... instruidos y educados en la doctrina antes mencionada, o ayudarlos o hacer que sean instruidos en ella, al máximo de... [su] poder". La oración de acción de gracias suplica a Dios que los niños bautizados "sean educados piadosa y religiosamente".⁴

El artículo 21 de la Orden de la Iglesia de Dordt requiere que los consistorios se aseguren de que haya "buenas escuelas cristianas en las que los padres instruyan a sus hijos de acuerdo con las demandas del pacto".⁵ El artículo 41 estipula que una de las preguntas que se formulen al consistorio en cada reunión de clase será: "¿son los pobres y las escuelas cristianas cuidadas?"⁶

³ H. Bouwman, "Scholen", en *Gereformeerde Kerkrecht*, vol. 1 (Kampen, Países Bajos: J. H. Kok, 1928), 518. La traducción del holandés es mía.

⁴ Formulario para la Administración del Bautismo, en *Las Confesiones y la Orden de la Iglesia de las Iglesias Protestantes Reformadas* (Grandville, MI: Protestante Iglesias reformadas en América, 2005), pág. 260.

⁵ Orden eclesiástica de las Iglesias protestantes reformadas, art. 21, en *ibíd.*, 387. ⁶ Orden eclesiástica de las iglesias protestantes reformadas, art. 41, en *ibíd.*, 393.

En su tratamiento de la relación padre-hijo como se enseña en el quinto mandamiento, el Catecismo de Heidelberg habla de la "buena instrucción y corrección" de los padres.⁶

La base del pacto defendida

La base del pacto de la educación cristiana es atacada por los intentos de poner otras bases bajo la escuela cristiana. Hay varios intentos de este tipo. Existe la base de la insatisfacción con las escuelas públicas: oposición a la integración; miedo a los males morales que infectan las escuelas públicas, como las drogas, la violencia, las malas palabras y la inmundicia sexual; y la comprensión de que la educación es pobre y la disciplina casi inexistente. Fue maravilloso contemplar cuántas personas de repente "se pusieron del lado de la religión" con respecto a la educación cristiana tan pronto como el gobierno forzó la integración en sus escuelas.

Más significativa es la base del evangelismo. La escuela existe para salvar a los niños. Esta es la base de las escuelas de los fundamentalistas y carismáticos.

Otra base, generalmente estrechamente asociada con la del evangelismo, es la reforma social. La escuela existe para mejorar o renovar la sociedad. Esto tiene diferentes formas. Antes del colapso del comunismo, había escuelas que existían para luchar contra el comunismo con la política de derecha. En esas escuelas había un fuerte énfasis en el patriotismo. Hay escuelas dominadas por calvinistas apóstatas y nominales que han reducido el calvinismo a un medio de mejora social. Suponen que las escuelas cristianas reformadas existen para producir hombres y mujeres que aliviarán los males de este mundo. Esencialmente, la posición de ellos es la posición del humanismo. También hay escuelas controladas por el sueño de varios postmilenaristas (referidos por ellos como una "visión"). Estas escuelas descansan sobre la base de la determinación de hacer un gran reino terrenal.

Luego está la base de inculcar la doctrina de la iglesia y retener a los niños para la iglesia. Este ha sido a menudo el motivo detrás de las escuelas parroquiales, por ejemplo, las escuelas católicas romanas.

El rechazo de estas nociones como bases de la educación cristiana no implica el rechazo de todas las ideas que contienen. Ciertamente insistimos en la separación de nuestros hijos de los amigos malvados y las formas de vida corruptas en las escuelas estatales. Esto es inherente al pacto. Nuestros hijos se distinguen de los hijos del mundo por el bautismo, la señal del pacto. Ciertamente requerimos que nuestros hijos caminen rectamente en la sociedad, lo que incluye que se sometan a nuestro gobierno como un poder ordenado por Dios (Ro. 13). Ciertamente enseñamos a nuestros hijos a aborrecer el comunismo ateo y materialista. Ciertamente deseamos que nuestros hijos tengan una buena educación, la mejor posible; desarrollar al máximo sus habilidades; y prepararse para ocupar su lugar en la vida, de acuerdo con sus llamamientos. Es simplemente parte del pacto que los hijos son de Dios y deben servirle con todo lo que son y todo lo que tienen. Ciertamente, su educación debe estar de acuerdo con la doctrina de las Iglesias Protestantes Reformadas y servirá al bienestar de estas iglesias. Aunque la educación no debe evangelizar a los niños como pequeños paganos no regenerados, ciertamente no está divorciada de su salvación, no si es educación del pacto.

⁶ Catecismo de Heidelberg, A 104, en Philip Schaff, ed., *Credos de la cristiandad con una historia y notas críticas*, 6^{ésimo} ed., 3 vols. (Nueva York: Harper and Row, 1931; repr., Grand Rapids, MI: Baker Books, 2007), 3:587

Pero ninguna de estas verdades es la *base* de la educación cristiana. La escuela cristiana no se basa en un negativo: el mal de las escuelas estatales. La escuela cristiana no evangeliza; sólo la iglesia lo hace. Las escuelas cristianas no existen para reformar la sociedad; es un A-B-C de la religión reformada que la sociedad es irreformablemente depravada, reservada para la destrucción ardiente. Tampoco existen escuelas cristianas para que la élite intelectual promueva la arrogancia embriagadora.

Es necesario un repudio firme y bien informado de los ataques sobre la base del pacto de la educación cristiana. Es necesario, primero, para que el pueblo de Dios continúe apoderándose de la causa de la educación cristiana, la apoye celosamente y la mantenga en las buenas y en las malas. El fracaso de Hodge, Machen y otros presbiterianos de ver claramente que la base de la educación cristiana es el pacto bien puede haber sido la razón por la que la educación cristiana nunca despegó entre los presbiterianos. Los líderes presbiterianos ciertamente abogaban por las escuelas cristianas. Pero fundamentaron las escuelas cristianas en un cierto conflicto con la sociedad, por un lado, y en una cierta ayuda de la sociedad, por otro lado. Este terreno resultó ser inadecuado para mantener un vigoroso movimiento escolar cristiano entre los presbiterianos. El repudio de los ataques es necesario, en segundo lugar, para que no nos desviemos de perseguir fielmente la verdadera tarea de la educación cristiana.

La base del pacto no solo es atacada indirectamente por aquellos que abogan por otra base, sino que también es atacada directamente por aquellos que se oponen a la educación cristiana. Están los cristianos profesantes que niegan que el pacto requiera escuelas cristianas. Cómo son capaces de mantener su negación frente al carácter obviamente impío de la enseñanza, la disciplina y la vida en las escuelas del estado hoy en día es un misterio, pero lo mantienen. Esta negación de la necesidad de escuelas cristianas fue explícita, oficial y (presumiblemente) desvergonzadamente hecha por la Iglesia Reformada de América (RCA) y por la Iglesia Presbiteriana en los Estados Unidos en su sínodo y asamblea general, respectivamente, en 1957. La antipatía de la RCA hacia las escuelas cristianas es notoria. Esto me hizo darme cuenta mientras me preparaba para las conferencias que resultaron en este libro. Mientras revisaba algunos libros básicos sobre educación cristiana de una biblioteca universitaria cristiana en el oeste de Michigan, la bibliotecaria me preguntó quién era. Cuando le dije que yo era un ministro protestante reformado, ella comentó: "Sabía que no eras un ministro Reformado [de la CRC], porque ellos nunca leerían este tipo de libro".

El cuestionamiento de la base del pacto de la escuela cristiana no es del todo desconocido en nuestros propios círculos. Algunos no pueden ver que las escuelas cristianas son necesarias. Piensan que un buen entrenamiento en el hogar y una buena instrucción por parte de la iglesia son suficientes y que estos agotan la demanda del pacto.

Nuestra defensa de la educación cristiana toma la forma, en primer lugar, de señalar la historia del celo de los padres cristianos por las escuelas cristianas, especialmente la historia de tal celo por parte de los padres reformados. Toda la instrucción de los niños, tanto en el Antiguo como en el Nuevo Testamento, instrucción no sólo en asuntos espirituales sino también en asuntos terrenales, era instrucción piadosa. Los primeros cristianos postapostólicos insistieron en las escuelas cristianas durante el reinado del emperador Juliano el Apóstata, quien intentó paganizar todas las escuelas del Imperio Romano. Edward Gibbon nos dice que durante la persecución del emperador Juliano, "a los cristianos se les prohibió *directamente*

enseñar, indirectamente se les prohibió aprender; ya que no frecuentaban las escuelas de los paganos".⁷ Las escuelas de la Edad Media eran escuelas cristianas. La Reforma unánimemente pidió y estableció escuelas cristianas.⁸⁹ Desde el comienzo de la historia, los reformados holandeses se esforzaron en favor de la educación cristiana. Ya en 1574, un sínodo reformado llamó a los predicadores a asegurarse de que hubiera buenos "*directores escolares*" cristianos.¹⁰

La voluntad actual de los padres cristianos de permitir que sus hijos sean educados en escuelas no cristianas (en realidad, anticristianas) es una novedad. Este fue el juicio del teólogo presbiteriano Charles Hodge:

Todo el sistema [de educación en las escuelas públicas] está en manos de los hombres del mundo, en muchos de nuestros estados, y es declaradamente secular. Ahora bien, con respecto a este esquema, se puede señalar que es un experimento novedoso y temeroso. La idea de dar una educación a los niños de un país del que la religión debe ser excluida, creemos que es peculiar del siglo XIX. Una vez más, es obvio que la educación sin religión, es irreligiosa. No puede ser neutral, y de hecho no lo es. El esfuerzo por mantener fuera la religión de todos los libros y todas las instrucciones, les da necesariamente un carácter irreligioso e infiel.¹¹

En segundo lugar, en defensa de la educación cristiana está el hecho obvio del carácter impío y anticristiano de la educación en las escuelas públicas. No solo hay un ambiente sin ley, una falta de disciplina y una instrucción falsa y demoníaca (evolucionismo, humanismo, hedonismo), sino que también hay un esfuerzo concertado para moldear a los niños en un cierto tipo de hombre y mujer y construir un cierto tipo de reino. Este hombre *no* es el hombre de Dios completamente preparado para toda buena obra, y este reino *no* es el reino de Dios.

La tercera defensa de la educación cristiana es el mandato del pacto mismo. El mandamiento del pacto es absolutamente abarcador: el hijo debe ser criado enteramente en la educación y amonestación del único Señor de toda vida. Implícito es que toda la verdad es religiosa. También las verdades de la creación deben ser enseñadas y aprendidas a la luz de las Sagradas Escrituras y en su relación con Dios y su Cristo. Como escribió Herman Hoeksema, contra la objeción de que las escuelas cristianas eran innecesarias,

El Señor nuestro Dios es un solo Señor. Él es Señor, Señor sobre todo, Señor sobre cada esfera de la vida. Sus preceptos no pueden ser excluidos de ninguna esfera. Por lo tanto, Israel tuvo que educar a Sus hijos sólo en Sus preceptos. No en una parte de la vida los preceptos del Señor, y en otra parte estos preceptos excluidos, sino en toda la vida,

7 Edward Gibbon, *La decadencia y caída del Imperio Romano*, vol. 1 (Nueva York: The Modern Library, 1960), pág. 783.

8 Sobre la Reforma y las escuelas cristianas, véase F.V.N. Painter, *Lutero sobre la educación* (San Luis: Editorial Concordia,

9) y David J. Engelsma, "La preocupación de la Reforma por la educación cristiana", *Abanderado* 47 (1 de octubre de 1970): 20–22; 47 (1 de noviembre de 1970): 58–59; 47 (1 de diciembre de 1970): 110–12; 47 (15 de enero, 1971): 180–82; 47 (1 de febrero de 1971): 213–14; 47 (1 de marzo de 1971): 257–59; 48 (1 de octubre de 1971): 11–13; 48 (1 de noviembre de 1971): 61–62; 48 (1 de enero de 1972): 153–55; y 48 (15 de abril de 1972): 329–32.

10 Bouwman, *Gereformeerde Kerkrecht*, vol. 1, 517 y ss.

11 Charles Hodge, "Parroquial" Escuelas", en *La Iglesia y su política* (Londres: Thomas Nelson and Sons, 1879), 452.

estos preceptos reconocidos. Y así también con nuestra preparación para esa vida. No los preceptos del Señor en una parte de la educación y otra parte nada que ver con esta ley de Dios. Pero toda nuestra educación impregnada de los preceptos del Señor... La religión no debe ser algo añadido a nuestra vida, sino que debe ser el corazón de nuestra vida. La religión no debe ser algo que se agregue a nuestra educación, sino que debe ser el corazón de nuestra educación. Los preceptos del Señor deben ser la base de la cual debe proceder toda nuestra educación.¹²

A este respecto, podemos considerar la pregunta que a veces surge, si el pacto requiere escuelas Protestantes Reformadas. ¿Podemos estar satisfechos con las escuelas cristianas existentes, que, en su mayor parte, en lo que a nosotros respecta, son las escuelas Cristianas Reformadas? ¿Cumplen adecuadamente la demanda del pacto para nosotros de modo que la carga ciertamente pesada de establecer nuestras propias escuelas no esté justificada?

El pacto requiere de nosotros que establezcamos escuelas Protestantes Reformadas al máximo de nuestro poder. Debemos defender la base pactual de las escuelas protestantes reformadas. Hay, en primer lugar, el hecho obvio del alarmante deterioro de las escuelas Cristianas Reformadas, desde la parte superior (universidad) hasta la parte inferior (jardín de niños). La instrucción misma está corrompida por la crítica de la Sagrada Escritura y la aprobación de la evolución teísta; la atmósfera ética está contaminada por la promoción de películas y dramas; y el propósito mismo de la educación de nuestros hijos se pervierte al convertirlos en reformadores sociales, y el de la franja "liberal" — o la gente del reino del Instituto de Estudios Cristianos (ICS por sus siglas en inglés). Incluso si estos males no estuvieran presentes, las escuelas cristianas reformadas serían insatisfactorias debido a su falta de instrucción fuerte, sólida, distintiva, positiva y reformada. Estas escuelas parecen estar avergonzadas por los principios históricos y reformados establecidos en los credos reformados.

Pero nuestra defensa de las bases de nuestras escuelas es *positiva*. Tenemos el llamado a criar a nuestros hijos en "la doctrina antes mencionada", es decir, la fe reformada pura transmitida a las Iglesias Reformadas Protestantes y desarrollada por ellas. Sólo los maestros protestantes reformados, bajo la supervisión de una junta escolar protestante reformada, pueden llevar a cabo satisfactoriamente este mandato.

La Iglesia Cristiana Reformada se ha comprometido a si misma, en su doctrina de gracia común, a principios que subvierten la educación reformada y pactual. La soberanía de Dios está diluida, tanto en la historia de la salvación como en la historia del mundo. La historia del mundo es vista, no en términos de la gracia de Dios (para la iglesia) y la ira de Dios (para el mundo malvado) sino en términos de favor universal. El hijo de Dios es alentado a vivir en el mundo sobre la base de la gracia común, en lugar de sobre la base de la gracia de Dios en Cristo. Por lo tanto, su vida como amigo del pacto de Dios se ve socavada. La antítesis es abolida, y la cultura de los impíos se traga a los hijos de Dios. La doctrina de la gracia común es destructiva de la educación cristiana.

12 Herman Hoeksema, "Educación Cristiana", *Abanderado* 3 (1 de septiembre de 1927), pág. 536.

Educación en el hogar

La educación en el hogar no es una opción para los padres que tienen acceso a una buena escuela cristiana o que son capaces, con otros, de establecer una. El muy reciente movimiento de educación en el hogar en América del Norte no surgió del pacto entre los santos reformados, como lo hicieron las escuelas cristianas. Su origen fue la insatisfacción de los padres *incrédulos* con la educación y la seguridad física de las escuelas estatales. Los evangélicos y los fundamentalistas, que hasta entonces habían utilizado alegremente las escuelas estatales, se apresuraron a seguir su ejemplo.

Con la rara excepción, los padres no tienen el tiempo para dar una educación buena, sólida y completa en artes liberales a sus hijos. Mantener a su familia y al reino de Cristo es un trabajo de tiempo completo para el esposo y el padre. También lo es el cumplimiento por parte de la madre de su llamado a administrar y cuidar el hogar.

Tampoco la mayoría de los padres tienen la capacidad de enseñar a sus hijos las materias del plan de estudios de la escuela primaria y secundaria. Los cristianos reformados no han sido fatuos durante los últimos cientos de años cuando requirieron una capacitación rigurosa de aquellos que serían maestros de escuela cristianos. Para enseñar las materias que los niños deben conocer para vivir y trabajar en la sociedad norteamericana en el siglo XXI, uno debe conocer tanto el material como la forma correcta de impartir la verdad y el contenido del material a los niños. Esto exige un estudio formal, concentrado y disciplinado. En la escuela cristiana, cada niño puede beneficiarse del aprendizaje y la capacidad de un número de maestros que han sido así entrenados: el aprendizaje de este en matemáticas, el aprendizaje de ese en ciencias y el aprendizaje de otro en historia.

La falta de conocimiento por parte de los padres que educan en el hogar de muchas, si no la mayoría, de las materias que se enseñan en la escuela hace que dependan en gran medida de los materiales educativos, kits y programas producidos por varias compañías para este propósito. Pero estas compañías rara vez, o nunca, son reformadas en teología. Ciertamente no son Protestantes Reformados. Ahora el peligro se vuelve real de que los niños, de hecho, reciban una educación bautista, o una educación fundamentalista, dispensacional, o una educación reconstruccionista ("Make America Christian"), o una educación políticamente derechista.

También existe una amenaza para los niños educados en el hogar en el asunto vital de su compañía. Los niños necesitan amigos. Tendrán amigos. La única pregunta es: "¿A quién tendrán como amigos?" El niño educado en el hogar es removido de la buena escuela cristiana, que siempre ha sido un centro de las amistades piadosas que los padres creyentes desean ardientemente para sus hijos. Luego, el niño educado en el hogar es invariablemente puesto en contacto cercano con otros niños educados en el hogar, incluso la educación de la educación en el hogar requiere excursiones, música, deportes y, a menudo, clases en las que muchos estudiantes estudian juntos bajo un maestro con competencia en un campo determinado. Hay compañerismo con otros niños. Pero el principio de la comunión del niño no es la membresía mutua en el pacto, la unidad en la fe reformada o la membresía común en la verdadera iglesia. Más bien, el principio es el acuerdo en la educación en el hogar, independientemente del pacto, la fe y la iglesia. Esto es tan intolerable como la enseñanza no reformada.

A pesar de que la educación en el hogar de sus hijos podría ser posible para unos pocos, especialmente los padres dotados cuyas circunstancias proporcionan el tiempo que se necesita, la educación en el hogar todavía no es una opción. En el pacto todos deben trabajar juntos para establecer y mantener buenas escuelas cristianas para el beneficio de todos los padres e hijos de la comunidad del pacto. Mantener estas escuelas es una lucha difícil. Nuestros números son pequeños. Nuestros recursos financieros son limitados. Nuestros maestros todavía no reciben los salarios que deberían tener. Cuando algunos padres se retiran a la educación en el hogar, la causa sufre. La pregunta para los padres no debería ser: "¿Qué podemos hacer los dos para la enseñanza de nuestros propios hijos en la actualidad?" En cambio, la pregunta debería ser: "¿Qué es bueno, no sólo para nuestros hijos, sino también para toda la comunidad del pacto de la que formamos parte?" Debemos preocuparnos de que haya una buena educación cristiana para *todos* los niños.

El pensamiento del pacto tiene en cuenta el bien futuro de las generaciones venideras. Tal vez podamos educar adecuadamente a nuestros hijos en casa. Pero, ¿podrán educar a sus hijos, nuestros nietos, en casa? ¿No deberíamos hacer todo lo que esté a nuestro alcance ahora para asegurar que habrá buenas escuelas cristianas para los hijos de nuestros hijos en los años venideros?

El artículo 21 de la Orden de la Iglesia de Dordt tiene razón, todavía hoy, cuando insiste en que la *demanda* del pacto de la educación cristiana requiere buenas escuelas cristianas y el uso de ellas por parte de los padres reformados. Y los consistorios se encargarán de ello.

La base del Pacto aplicada

Si la base de la educación cristiana es el pacto, se deduce que la escuela cristiana es y debe ser parental. El pacto de Dios es con los padres creyentes y sus hijos, y el mandamiento de Dios de criar a los hijos llega a los padres. El estado debe mantenerse fuera por completo. No tiene ni el mandato ni la capacidad de llevar a cabo el mandato. La cuña, por supuesto, por la cual el estado siempre intenta entrometerse en la escuela es el apoyo financiero. Al estado que ofrece ayuda, debemos responder como Zorobabel y Jesúa hicieron a sus astutos enemigos en Esdras 4:3: "No nos conviene edificar con vosotros casa a nuestro Dios, sino que nosotros solos la edificaremos a Jehová Dios de Israel." Hacemos bien en recordar que fue la dependencia del estado lo que significó la perdición del noble movimiento de Lutero para la educación cristiana. Al permanecer libres del estado, podemos muy bien mantener nuestras escuelas hasta el tiempo del Anticristo. A partir de entonces, el tiempo será corto.

El parroquialismo también debe evitarse. El peligro no es tanto que una iglesia en apostasia también corrompa las escuelas, porque inevitablemente una iglesia en decadencia corrompe incluso las escuelas libres de sus miembros. Pero el peligro es que los padres simplemente "dejen que la iglesia instituida haga todo". Es posible que el parroquialismo contribuyera al fracaso del movimiento escolar cristiano entre los presbiterianos ortodoxos en la década de 1800 y principios de 1900.

Esto de ninguna manera implica que se permita que la responsabilidad financiera total recaiga sobre los padres cuyos hijos están en las escuelas en un momento dado. En el pacto, los abuelos tienen la responsabilidad y el deleite de criar a sus nietos. Las parejas casadas jóvenes e

incluso los jóvenes desean que la escuela esté disponible cuando sus hijos están en edad escolar. De hecho, todas las personas del pacto deben interesarse en este aspecto básico del pacto de Dios.

De la base del pacto, también se deduce que la escuela es para los hijos del pacto. Los hijos fuera del pacto, hijos de padres incrédulos, no deben ser aceptados. A mi juicio, debemos aceptar niños de fuera de las Iglesias Protestantes Reformadas, e incluso de fuera de las denominaciones Reformadas, pero sólo con la condición de que los padres demuestren la verdadera fe en Cristo y estén motivados por el deseo de que su hijo reciba una educación cristiana.

La escuela es para *todos los* hijos del pacto. No es solo para los niños brillantes o con destino a la universidad. El carácter de pacto de la escuela exigiría que se prestara especial atención al estudiante inferior. En el reino, la ley es que "otorgamos un honor más abundante" a los miembros "menos honorables" del cuerpo (1 Co. 12:23).

¿Son nuestras escuelas para todos los niños? ¿O es la instrucción, la presión de las tareas, la calificación e incluso la actitud del maestro tal que algunos, tal vez incluso un porcentaje considerable, están virtualmente excluidos? En nuestras normas y procedimientos, o tal vez en nuestra adhesión a las normas del estado, ¿somos fieles a la base, al pacto de Dios, específicamente a su demanda de criar a *todos* los niños?

Esto no es una súplica para la educación vocacional para algunos, digamos en la escuela secundaria, porque sostengo que todos los niños deberían tener una educación completa en artes liberales, al menos hasta la escuela preparatoria. De hecho, advierto contra la dilución de esta educación cediendo al clamor por la formación profesional, ya sea en la escuela o fuera de ella. Gordon H. Clark critica con razón a muchas escuelas preparatorias públicas como "guarderías vocacionales glorificadas".¹³

De acuerdo con el hecho de que las escuelas son para los niños del pacto, el maestro debe ver y acercarse a los niños como hijos del pacto, es decir, como aquellos que están caídos en Adán pero santificados en Cristo, ¡aunque *imperfectamente!*¹⁴ Que no todos estén santificados no pesa en contra de esta medida cautelar. La diferencia que esta visión del estudiante hace para toda la educación, a diferencia de otros puntos de vista tomados en la educación, como la visión de Rousseau del niño como inherentemente bueno, la visión del modernista del niño como religiosamente indiferente y la visión fundamentalista del niño como un pagano para ser atraído a Cristo, es simplemente incalculable. Una implicación importante de esta visión del pacto del estudiante es que el maestro exige que el niño *se comporte* como un niño del pacto; se requiere disciplina. En el caso de los niños mayores, la expulsión de la escuela puede estar en orden, lo que luego debe ser seguido por la disciplina de la iglesia. La laxitud y el desorden están fuera de discusión.

13 Gordon H. Clark, *Una filosofía cristiana de la educación* (Grand Rapids, MI: Wm.B. Eerdmans Publishing Co., 1946), 155.

14 Sobre el enfoque reformado y la visión de los hijos pequeños bautizados de los creyentes, véase Engelsma, "El Pacto de Dios" y David J. Engelsma, "Como padre Pitieth, sus hijos: crianza reformada de los hijos" (Grand Rapids, MI: Comité de Evangelismo de la Primera Iglesia Protestante Reformada, reimpresión de 1998).

Una aplicación final de la verdad de que la base es el pacto, uno al que volveremos, es que el maestro debe criar al niño en la educación de Cristo, enseñarle diligentemente las palabras de amor a Dios y criar al niño en el temor de Dios. Sin duda, el maestro hace esto de la manera apropiada para la esfera de la escuela. Pero debe hacer *esto*, porque la base misma de la escuela, y de su oficio, exige esta obra y nada menos: "y las repetirás a tus hijos".

Educación Reformada: La Escuela Cristiana Como Demanda del Pacto